

Quito, abril del 2007

152383

Señores  
Accionistas de  
HIDROVICTORIA S.A.  
Ciudad

De mi consideración:

De acuerdo a lo dispuesto por la Junta General de Accionistas y Ley de Compañías, pongo a consideración de ustedes el presente informe, que corresponde a las actividades de HIDROVICTORIA S.A. por el período económico que va del 1ero. de Enero al 31 de Diciembre del año 2006.

Del análisis de las cifras del Balance General, puedo señalar que estos reflejan la situación real de la compañía al 31 de Diciembre del 2006. Los saldos de las cuentas corresponden a los que aparecen en los libros de contabilidad, los cuales están respaldados a su vez por los comprobantes de ingresos, egresos y documentos que justifican las operaciones normales de la empresa. La contabilidad de la empresa se lleva bajo principios de contabilidad generalmente aceptados.

La Administración ha cumplido con los objetivos de la sociedad, con las disposiciones de la Ley y con las Resoluciones de la Junta General de Accionistas; lleva en forma adecuada y organizada sus documentos administrativos: el libro de acciones y accionistas, los talonarios de acciones, las actas y los expedientes de las actas; también ha cumplido con sus obligaciones con el Servicio de Rentas Internas, con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) y con las de la Superintendencia de Compañías. La organización interna de la empresa facilita la gestión de control y revisión.

El Balance General cortado al 31 de diciembre del 2006 muestra activos totales por USD 311.784,83, un índice de liquidez de 0.03 y un capital de trabajo negativo, - USD 82.039.

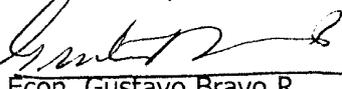
Como pasivo a largo plazo se reflejan los préstamos de socios para capitalización futura que ascienden a USD 122.810.

El patrimonio de HIDROVICTORIA S.A. de USD 100.000, representa el 32.07% del pasivo más el patrimonio.

En cuanto a los resultados, debido a que la empresa continúa en su fase de arranque, no presenta estado de resultados. Sus gastos se han activado durante el período y se reflejan en la cuenta de gastos diferidos como gastos previos a la ejecución de obras.

Con base a lo expresado, recomiendo a los señores accionistas aprobar el Balance General al 31 de diciembre del 2006.

Atentamente,



Econ. Gustavo Bravo R.  
Comisario